

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES CONCIMEX S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de febrero del 2014, a las 18h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de **SERVICIOS GENERALES CONCIMEX S.A. S.A.**, a la cual asisten sus accionistas, Señora Lilian Margarita Ruf y Bernardo Nussbaum Ruf por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión el Ingeniero Bernardo Nussbaum Gerente General de la Compañía y actúa como secretario ad-hoc Julio Quiroz. El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Perdida y Ganancia 2013
4. Resultados
5. Nombramiento de comisario

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

**PRIMERO: INFORME DEL GERENTE.-** Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

**SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.-** Se da lectura al informe de los comisarios, informe esté que es aprobado por unanimidad.

**TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2013.-** La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2013, resuelve aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

**CUARTO: RESULTADOS .-** El resultados conjuntamente con el resto de saldos de Balance, se absorberán con la fusión.

**QUINTO: NOMBRAMIENTO DE LOS COMISARIOS.-** La Junta General procede a nombrar como comisarios a las señoras Rocío Reina y Mónica Mendoza, comisario Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 19h00, firmando para constancia todos los asistentes.

Ing. Bernardo Nussbaum  
Presidente / Accionista

Sra. Lilian Ruf  
Accionista

Julio Quiroz  
Secretario Ad-hoc